

Al contestar cite este número



Radicado No:  
202457001000043431

Bucaramanga, 2024-04-15

Señor  
**ANONIMO**

**ASUNTO:** Solicitud de Restablecimiento de derechos, con SIM 1764089223, Traslado por competencia Territorial.

En mi calidad de coordinadora del Centro Zonal Antonia Santos, me permito referir que su petición fue remitida a la comisaria de familia del municipio de Lebrija, con datos de contacto correo: [comisariafamilia@lebrija-santander.gov.co](mailto:comisariafamilia@lebrija-santander.gov.co); teléfono, (607) 685 49 00 Ext. 111, por competencia territorial el día 15 de abril del año 2024.

Lo anterior en conformidad a la correspondiente a la situación de competencia territorial y subsidiaria. Artículo 97 y 98 de la ley 1098 del 2006.

Los datos personales suministrados serán utilizados conforme a la política de tratamiento de datos personales del ICBF establecidos en la Ley 1581 de 2012 Decreto 1074 de 2015 para evitar adulteración, pérdida, consulta o acceso no autorizado o fraudulento.

Esta respuesta de fondo es otorgada en los términos estipulados por la resolución 3962 del 6 de mayo de 2016 del ICBF y su respectiva guía G1RC versión 7 del 2021

Agradezco la atención prestada.



**MONICA ROCIO CESPEDES ORDUZ**

Coordinadora Centro Zonal Antonia Santos  
Regional Santander

Aprobó: Mónica Rocío Cespedes Orduz - Coordinadora - Centro Zonal Antonia Santos - Regional Santander  
Proyecto: Paola Andrea Ardila Mantilla - Profesional Universitario - Centro Zonal Antonia Santos - Regional Santander